

Vivienda Tipo Industrializada (N)



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

Desarrollada por Minvu y E2E
para Programa FSEV regulado por D.S. 49/2011

(N) = nacional

E2E
Creando una nueva forma de habitar

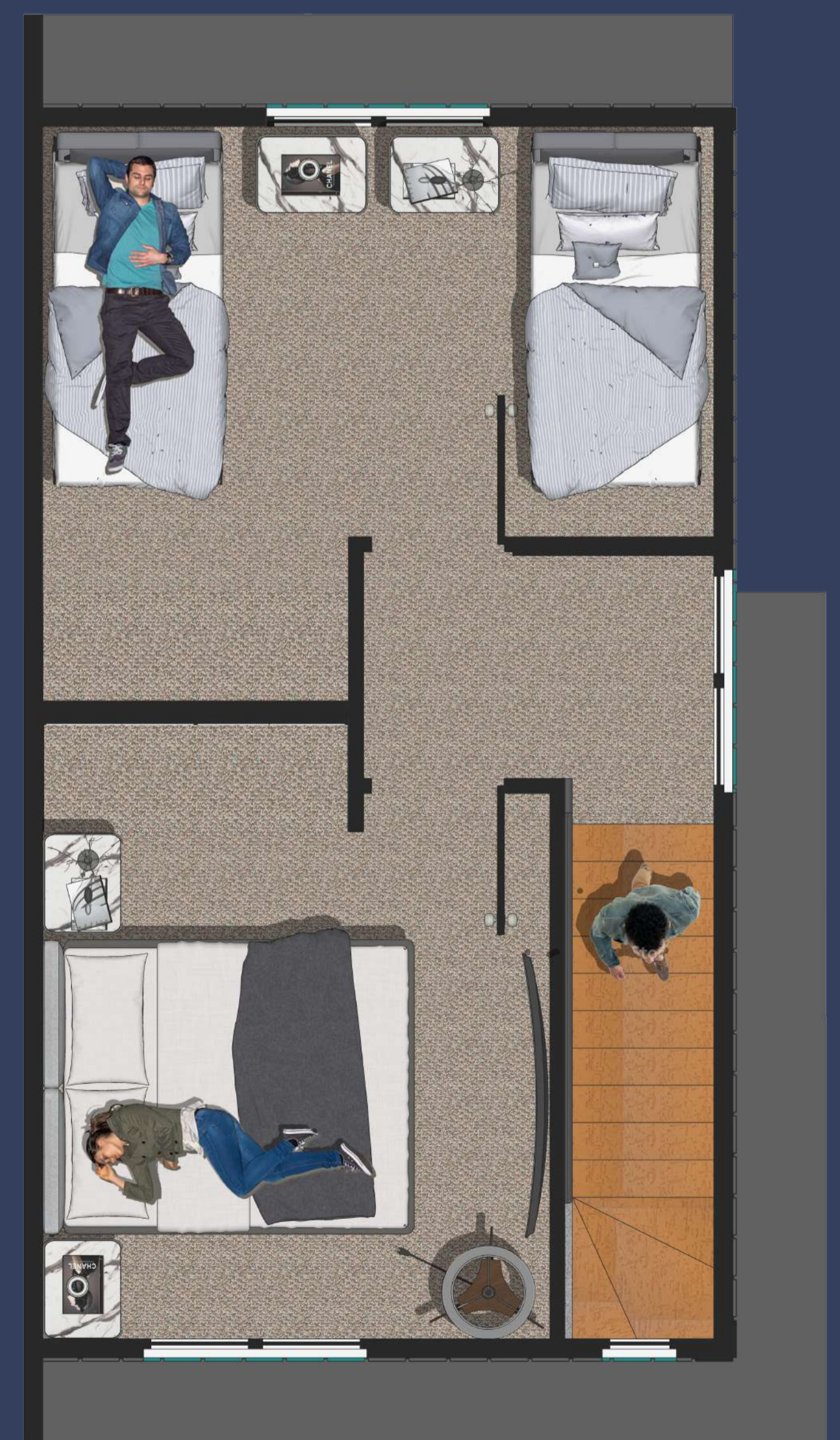


Vivienda Base

PLANTA PRIMER NIVEL / 25 m² aprox.



PLANTA SEGUNDO NIVEL / 25 m² aprox.



Superficie
total aproximada
Nivel 1 + Nivel 2

50m²

- Vivienda de estructura de madera de grado estructural, seca e impregnada contra termitas y humedad.
- Segura frente a incendios y sismos.
- Buen comportamiento térmico y acústico en cumplimiento de las normas respectivas.

* Nota: El mobiliario es referencial y las medidas y superficies son aproximadas.

0.5 1.0 2.0 3.0

Vivienda Tipo Industrializada (N)



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

Desarrollada por Minvu y E2E

para Programa FSEV regulado por D.S. 49/2011

(N) = nacional

E2E,
Creando una nueva forma de habitar



Vivienda Ampliada

PLANTA PRIMER NIVEL

BASE: 25 m²

AMPLIACIÓN: 16,5 m²

TOTAL BASE + AMPLIACIÓN: 41,5 m²



PLANTA SEGUNDO NIVEL

BASE: 25 m²

AMPLIACIÓN: 16,5 m²

TOTAL BASE + AMPLIACIÓN: 41,5 m²



Superficie
total aproximada
Nivel 1 + Nivel 2

83 m²

- Vivienda de estructura de madera de grado estructural, seca e impregnada contra termitas y humedad.
- Segura frente a incendios y sismos.
- Buen comportamiento térmico y acústico en cumplimiento de las normas respectivas.

* Nota: El mobiliario es referencial y las medidas y superficies son aproximadas.

0.5 1.0 2.0 3.0



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. Nº : 2167
ANT. : PROYECTO DE VIVIENDA INDUSTRIALIZADA TIPO DESARROLLADA EN EL CONTEXTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DITEC-E2E
MAT. : APRUEBA PROYECTO DE VIVIENDA INDUSTRIALIZADA TIPO SINGULARIZADA EN ANT. Y ASIGNA CÓDIGO DE APROBACIÓN
ADJ. : No hay

Santiago, 02 diciembre 2022

**A : FELIPE MONTES TORRES
GERENTE GENERAL E2E S.A.**
**DE : RICARDO CARVAJAL GONZALEZ
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL**

Junto con saludar y habiendo revisado los antecedentes asociados a la solicitud de aprobación de "Proyecto de Vivienda Tipo" singularizada en ANT., le señalo lo siguiente:

1. **Se aprueba** el "Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo" de acuerdo al siguiente detalle:

Propietario del Proyecto:	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Nombre del Proyecto de Vivienda Tipo:	VIVIENDA INDUSTRIALIZADA TIPO MINVU-E2E 01
Programa para el cual se desarrolló:	DS49.
Tipología:	Vivienda Unifamiliar
Zona Térmica para la cual se desarrolló:	A - B - C - D - F
Itemizado Técnico aplicable:	RES EX Nº 7713 del 16.06.2017.
Cuadro Normativo aplicable:	RES EX Nº 7712 del 16.06.2017.
Superficie/m²:	51 m ² .
Sistema constructivo:	Marco Plataforma
Materialidad:	Madera
Clasificación de Suelo y Zona Sísmica	Suelo Tipo E - Zona Sísmica 3
Nº de pisos:	2 Pisos
Terminaciones:	Smart Panel pintado al exterior, obra gruesa habitable interior.

2. Se asigna al "Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo" aprobado, el siguiente "Código de Aprobación":

00 – DITEC – E2E – 01 – 51

3. Si una vez aprobado el "Proyecto de Vivienda Industrializada Tipo", se modifica alguna norma aplicable al caso, que se encontraba vigente al momento de su aprobación, el

proyecto quedará obsoleto y para ser utilizado, se deberá ajustar a los nuevos requerimientos normativos y hacer un nuevo ingreso, lo que implica un nuevo proceso de revisión y aprobación.

Saluda atentamente a Ud.

RICARDO HORACIO CARVAJAL GONZÁLEZ
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL

JCR/MSZ/VMR

Distribución

- DESTINATARIO
- DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL DITEC - MINVU
- DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN - DITEC
- OFICINA DE PARTES